



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003419-03

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a motivación y reparto del objeto del contrato formalizado por la Junta para hacer frente a la crisis del COVID-19 con la empresa Suministros Industriales Bello S. A., publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 121, de 17 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

Contestación a la Pregunta Escrita número 1003419, formulada por D. Ángel Hernández Martínez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al contrato para la adquisición de cazadoras para los servicios de emergencias a la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO S.A.

Activado el Plan de Protección Civil de la Comunidad Autónoma a nivel regional en los términos que establece el Decreto 4/2019, de 28 de febrero, por el que se aprueba el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (PLANCAL), como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se considera imprescindible para el desarrollo de las competencias en materia de Protección Ciudadana que tiene encomendadas la Agencia de Protección Civil como servicio público de emergencias, la adquisición de diecisiete chaquetas de tercera capa impermeables, con las características especificadas en la Orden de 28 de abril de 2020 de la Consejería



de Fomento y Medio Ambiente por la que se declara la emergencia de la contratación del suministro de cazadoras para emergencias a la empresa SUMINISTROS INDUSTRIALES BELLO, S.A., habiendo sido distribuidas entre el personal de la Agencia de Protección Civil y los responsables del Plan de Protección Civil.

Valladolid, 23 de julio de 2020.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,  
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.